INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte dos días del mes de octubre de 2013, siendo las 10:00 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Dr. Montero 658 de esta ciudad capital, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACION, a los efectos de evaluar, la Nota Nº 33272 de la DNCP en relación al Informe de Evaluación de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2013 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MAQUINAS DE HEMODIALISIS DEL HOSPITAL DE CLINICAS"AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA APROBADA POR EL PODER EJECUTIVO SEGÚN LEY N° 4.990/2.013"**

ANTECEDENTES

- **El informe de Evaluación de fecha 2 de Setiembre de 2013.**
- **La Nota DNCP Nº 32076 de fecha 11 de Octubre de 2013.**
- **La Nota DNCP Nº 33272 de fecha 18 de Octubre de 2013.**
- **La Nota UOC Nº 1642 de fecha 15 de Octubre de 2013.-**
- **Balances de la empresa SYME de los años 2010,2011 y 2012.**

PRIMERO: Se da lectura al Informe de Evaluación de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2013 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MAQUINAS DE HEMODIALISIS DEL HOSPITAL DE CLINICAS"AD REFERENDUM AMPLIACION PRESUPUESTARIA APROBADA POR EL PODER EJECUTIVO SEGÚN LEY N° 4.990/2.013" en donde en el punto de análisis de la capacidad financiera menciona:

	EMPRESA	RATIOS											
		LIQUIDEZ				ENDEUDAMIENTO				RENTABILIDAD			
		2010	2011	2012	Prom.	2010	2011	2012	Prom.	2010	2011	2012	Prom.
1	SYME de JULIO BATTILANA	-----	-----	-----		------	-----	-----		0,21	0,19	0,15	**0,18**

a. **Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente**
   Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011 y 2012)

b. **Endeudamiento: pasivo total / activo total**
   No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011 y 2012)

c. **Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital**
   El promedio en los últimos 3 años (2010, 2011 y 2012), no deberá ser negativo.

Verificado el balance de la empresa **SYME** de los años 2010, 2011 y 2012 se observa que la empresa no cuenta con pasivo corriente ni pasivo total, si cuenta con activo corriente y total lo que significa que cuenta con liquidez y no cuenta con endeudamiento, por lo que se concluye que la empresa **CUMPLE** con la capacidad financiera exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Tel.: 421-162
Avda. Dr. Montero Nº 658

En base a las Notas de retenciones de la DNCP y con el afán de disipar cualquier tipo de dudas, se estima pertinentes incluir el cuadro auxiliar donde se consignan los valores correspondientes a los balances 2010, 2011 y 2012, de donde se obtuvieron los índices exigidos en el PBC.

DESCRIPCION	AÑOS		
	2010	2011	2012
ACTIVO CORRIENTE	160.365.521	178.593.003	202.783.125
PASIVO CORRIENTE	-	-	-
ACTIVO TOTAL	184.166.876	203.569.096	236.411.738
PASIVO TOTAL	-	-	-
RATIOS			
RATIO DE LIQUIDEZ			
ACT. CORR./PASIVO CORR.	∞	∞	∞
RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO			
PAS. TOTAL/ACT. TOTAL	0	0	0

Análisis de los ratios establecidos en el PBC.

- *El índice de liquidez (***igual o mayor que 1***) establece índice mínimo, lo que significa que el activo corriente debe ser igual o mayor que el pasivo corriente. En el caso de la empresa SYME cuenta con pasivo corriente cero, cumple el requisito de que el activo corriente sea mayor que el pasivo corriente como puede visualizarse en el cuadro precedente. Al aplicarse la fórmula* ***activo corriente/pasivo corriente*** *arroja como resultado ∞ (infinito), el cual es mayor a uno, según RAE (Real Academia Española)* ***Infinito*** *="****MAT. Valor mayor que cualquier cantidad asignable****", por lo tanto cumple con el requisito de liquidez exigida en el PBC.*
- *El índice de endeudamiento que se establece como máximo 0,80 , lo que significa que por cada 100 unidad de activo total la empresa podrá tener un valor máximo 80 unidad de Pasivo total . En este caso la empresa cuenta con un valor determinado de activo total y cuenta con pasivo total con valor cero, por lo que al aplicar la formula de* ***Endeudamiento= pasivo total / activo total****, es decir cero dividido un valor "* ***x****" da como resultado cero. Por lo tanto cumple con el índice de endeudamiento exigido en el PBC , que no deberá ser mayor a 0,80 en promedio.*

En consecuencia, la empresa **SYME** cumple con los requisitos de liquidez y endeudamiento solicitado en el PBC.

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 12:00 hs. a los veintidós días del mes de octubre de 2013. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad, se suscribe en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

PROF. DR. GUSTAVO CUÉLLAR
Miembro del Comité

DR. HUGO CÉSAR ARELLANO
Miembro del Comité

Tel.: 421-162
Avda. Dr. Montero N° 658

LIC. ALBERTO CANO
Miembro del Comité

LIC. NELSON MARÍN
Miembro del Comité

LIC. RAQUEL DUARTE
Miembro del Comité

PROF. DR. NICOLÁS LEZCANO
Miembro del Comité

ECON. SILVIA CORREA
Miembro del Comité

LIC. INOCENCIA AGUILAR
Miembro del Comité

UNIV. NADIA DURÉ
Miembro del Comité

Tel.: 421-162
Avda. Dr. Montero N° 658